

LOS OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN

La formación para la obtención del Diploma Pedagógico de Educación Musical Willems® va dirigida a cualquier persona que desee completar su formación musical y pedagógica, para preparar, acompañar o enriquecer una actividad de profesor de música, ya sea en un conservatorio, una escuela de música o a título independiente.

Esta formación prepara para la práctica y el dominio de los cuatro grados de la progresión pedagógica establecida por Edgar Willems, que va de la iniciación musical al Solfeo Vivo.

La obtención del Diploma autoriza al diplomado a hacer valer su dominio de las bases del « Método Willems® » y le capacita para impartir clases de los cuatro grados.

EL PROGRAMA

El programa consta de los siguientes capítulos:

a. Para la musicalidad :

- Desarrollo auditivo completo (cualidades del sonido, movimiento sonoro, intervalos, acordes de 3 y 4 sonidos, agregados y espacio intratonal).
- Sentido rítmico y métrico, polirritmia y polimetría, movimiento corporal e improvisación rítmica.
- Cultura vocal, canto, adquisición de un repertorio de canciones, sentido melódico, improvisación libre, modal, tonal e invención melódica escrita, dirección coral.
- Armonía práctica vocal e instrumental (piano o guitarra) a 2, 3 o 4 voces, cadencias armónicas, improvisación armónica e invenciones escritas.
- Solfeo y dictados rítmicos, melódicos y armónicos.
- Audición musical y lectura de partituras de orquesta.

b. Para la pedagogía :

- Clases de pedagogía fundamental, que abordan los temas relativos a la música, la educación musical e instrumental así como la psicología del niño en acción musical, principalmente sobre la base de la obra escrita de Edgar Willems
- Observación de clases prácticas (en directo con niños o en vídeo) progresión pedagógica desde la iniciación musical (primer y segundo grados), el pre-solfeo y el pre-instrumental (tercer grado) hasta el solfeo vivo (cuarto grado) y los inicios instrumentales, experimentando también personalmente esta progresión.

- A partir del 2º año de la formación, trabajo en común a través de extractos de vídeos de clases prácticas aportados por los participantes y filmados en el marco de su propia actividad con sus propios alumnos.

LOS MEDIOS PEDAGÓGICOS, TÉCNICOS Y EL EQUIPO DE PROFESSORES

- a. La formación al Diploma Pedagógico de Educación Musical Willems® tiene una duración de tres años y se realiza durante ocho o nueve fines de semana durante el curso escolar y un cursillo intensivo con una media de 115 horas/año (según el módulo).
- b. Los cursos se desarrollan en locales adaptados a la práctica musical y al movimiento corporal (salas espaciosas, equipadas con instrumentos de música – piano, material sonoro didáctico específico y material de reproducción musical y de grabación de vídeo).
- c. Los formadores que dan los cursos son titulares del Diploma Profesional Didáctico Willems® obtenido después de un mínimo de 10 años de práctica pedagógica activa y después de una formación específica.

LOS MEDIOS QUE PERMITEN EL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN Y LA APRECIACIÓN DE LOS RESULTADOS

- La firma de las hojas de asistencia de cada media jornada, por parte de los estudiantes así como de los formadores, justificaran su participación al nivel concreto.
- Al final de cada curso escolar, se libraré un informe del nivel, los aspectos adquiridos y la duración del curso.
- El seguimiento de la formación se realiza mediante evaluaciones al final de los módulos D1 y D2 y las pruebas escritas y orales al final del 3º año (que llevan a la obtención del Diploma Pedagógico de Educación Musical Willems®).

(Última revisión: Agosto 2020)

Fédération Internationale Willems®
43 rue des Hérideaux – 69008 LYON

Tel. :+ 33 (0)6 18 16 54 38
Tel. de contacto en Barcelona: 93 340 40 65
Dirección-e : contact@fi-willems.org
Dirección-e de contacto en Barcelona:
formacion-bcn-madrid@fi-willems.org
Sitio web : www.fi-willems.org

Asociación registrada en la Préfecture du Rhône con el n°. W691063767 / APE N°8559B / SIRET n° 327 237 566 000
77.Organismo de formación n° 82 69 12 756 69. (Este registro no necesita la aprobación del Estado)